

**XLIV Asamblea Nacional Ordinaria**  
**“William Suarez Ugalde”**  
**18 de marzo 2017**

**MOCIONES 2017**

***JUNTA DIRECTIVA NACIONAL***

<b>Moción No. 1</b>	<b>Proponente: Minor Solís Ulate</b>
Grupo Guía y Scout N°: 78	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Implementación de un plan piloto de la sección o subsección de los “castores”, niños de 5-7 años.	
<b>Problema identificado:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitudes constantes de niños de 5 años de incorporarse al Movimiento.</li> <li>2. Posibilidad de iniciar a temprana edad la formación “escutil”.</li> </ol>	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombramiento de una comisión para supervisar dicho plan piloto.</li> <li>2. Analizar la experiencia de otros países donde ya existe dicha sección.</li> <li>3. Levantamiento de un borrador de manual correspondiente.</li> <li>4. Aplicar dicho plan a no menos de 5 Grupos nacionales (incluyendo el nuestro).</li> </ol>	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> El tema fue analizado en Junta Directiva Nacional, en la sesión ordinaria N°05-2017/18 del 22 de mayo de 2017, en donde se solicitó el análisis del Consejo Técnico Nacional junto con el proyecto piloto presentado por el Grupo Guía y Scout N°27.  Adicionalmente la Junta Directiva Nacional valoró que en la revisión que se está haciendo del P.O.R. era necesario estipular una edad diferente para el ingreso en la Manada manteniendo el enfoque de niñez y juventud, no así para infantes, esto se estará dando a conocer a la comunidad guía y scout una vez que el nuevo P.O.R. esté finalizado; por lo que no hay autorización de abrir una nueva sección.  Sin embargo se entiende la necesidad de la revisión de las edades en el programa educativo, mismo que está contemplado en la agenda estratégica y el plan anual operativo que se estará desarrollando en el 2018.	

<b>Moción No. 2</b>	<b>Proponente: Jaime Villegas</b>
Grupo Guía y Scout N°: 11	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Registro de nombres de las Asambleas Nacionales Ordinarias.	
<b>Problema identificado:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al momento de proponer el nombre de un dirigente para la Asamblea Nacional del siguiente año no se lleva un control que oriente dicho reconocimiento.</li> </ol>	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer un levantamiento de todos los reconocimientos de asambleas anteriores al momento de la fusión.</li> <li>2. Este registro debe estar físicamente disponible en cada Asamblea Nacional para evitar dudas.</li> <li>3. Esto puede ser una responsabilidad directa del Secretario (a) de la JDN.</li> </ol>	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> Actualmente los grupos tienen acceso al Document Manager a la carpeta de Asamblea Nacional donde se encuentran las actas de Asamblea desde 1999, sin embargo acogiendo la recomendación se procedió a levantar la lista de los nombres de las asambleas ordinarias desde 1999 a saber:	

Año	Nombre de Asambleas Ordinarias
1999	Francisco Quesada Chinchilla
2000	Jorge Luis Espinoza
2001	Guillermo Enrique Solano
2002	-
2003	Mario Rivera y Cecilia Calvo
2004	Vivencia de Ley y Promesa
2005	Luis Alberto Zúñiga Sanabria
2006	Arturo Gaviria Santacolma
2007	Bernal Fernández Abarca
2008	María Luisa Morales Burgos
2009	Jaime Villegas
2010	Arturo Campos y Hugo Jiménez
2011	Mirian Borbon Agüero
2012	Robert Thomas
2013	José Semeraro Pastore
2014	Elemer Bornemiza y Gurum Paschka
2015	Luis Alberto Monge y Alberto Cañas
2016	María de los Angeles Rojas Cascante
2017	William Suárez Ugalde
2018	Allan García

Por otra parte se procedió a solicitar al señor Robert Thomas nos ayude en la compilación de la información al mismo tiempo que se le pidió a la Comisión de Historia.

Se agradece la preocupación y estamos seguros que esto permite a la Asociación el fortalecimiento y conservación de nuestra historia.

Moción No. 3	Proponente: Leidy Vargas
Grupo Guía y Scout N°: 206	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Talleres para los chicos.	
<b>Problema identificado:</b> 1. Vicios, Droga, Licor.	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. Reuniendo por cantón a los grupos, Pz.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> El tema tiene que ver con acciones directas del programa educativo, por lo que ustedes como grupo o sector pueden aliarse a las instituciones y profesionales especialistas en estos temas,	

por ejemplo este año 2017 unas jóvenes farmacéuticas realizaron su TCU con la Asociación y realizaron dos talleres sobre Farmacodependencia, uno con adultos y otro también con jóvenes; con base en situaciones diferentes que se han presentado en grupos, se ha trabajado directamente con adultos temas relacionados con el abuso, suicidio, etc.

Por lo anterior le invitamos a estrechar relación con el facilitador que ve las necesidades de los grupos de la zona la señora Martha Morales martha2560@yahoo.com, o al teléfono 8921-5451 y unir los esfuerzos para que programen las acciones necesarias para tener algunos espacios en conjunto con los niños, niñas y jóvenes

Por otra parte existe mucha anuencia para ver la necesidad particular de la zona para programar una experiencia con los jóvenes con profesionales en estos temas.

<b>Moción No. 4</b>	<b>Proponente: Dayana Villanueva</b>																		
Grupo Guía y Scout N°: 206																			
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Capacitaciones.																			
<b>Problema identificado:</b> 1. Poco conocimiento por la distancia, nos gustaría que viajen hasta Pérez Zeledón																			
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. Capacitación en nuestro cantón.																			
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional																			
<b>Estado de Cumplimiento:</b> Es importante que el grupo conozca la estrategia nacional de atención de grupos que se realiza a través del facilitador de sector que ve las necesidades de los grupos de la zona, a saber, la señora Martha; de forma que puedan programar los talleres necesarios de cara al 2018, por supuesto, existe mucha anuencia para ver la necesidad particular de la zona para programar experiencias de formación, en el 2017 se llevaron los siguientes a la zona sur:																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Lugar</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Taller Campismo</td> <td>Pérez Zeledón</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td>Taller administración de grupo</td> <td>Pérez Zeledón</td> <td>44</td> </tr> <tr> <td>Taller administración de grupo</td> <td>Golfito</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Taller administración de grupo</td> <td>Golfito</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Taller Vida de Sección</td> <td>Pérez Zeledón</td> <td>56</td> </tr> </tbody> </table>		Actividad	Lugar	Total	Taller Campismo	Pérez Zeledón	42	Taller administración de grupo	Pérez Zeledón	44	Taller administración de grupo	Golfito	9	Taller administración de grupo	Golfito	9	Taller Vida de Sección	Pérez Zeledón	56
Actividad	Lugar	Total																	
Taller Campismo	Pérez Zeledón	42																	
Taller administración de grupo	Pérez Zeledón	44																	
Taller administración de grupo	Golfito	9																	
Taller administración de grupo	Golfito	9																	
Taller Vida de Sección	Pérez Zeledón	56																	
Algunos de los talleres que pueden solicitar según las necesidades que ustedes determinen en la zona son:																			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo de programa</li> <li>• Progresión personal</li> <li>• Resolución de Conflictos</li> <li>• Realidad Nacional</li> <li>• Danzas y Canciones</li> <li>• Inteligencia Emocional</li> <li>• Áreas de Crecimiento</li> </ul>																			

Adicionalmente se encuentran los cursos por lo que por esto es de suma importancia una comunicación estrecha para poder atender las necesidades.

#### Moción No. 5

Proponente: Ernesto Guadamuz

Grupo Guía y Scout N°: 272

#### Nombre de la Propuesta:

Rebaja por subejecución.

#### Problema identificado:

1. Grupos con bajos porcentajes de ejecución.

#### Describa las principales estrategias para la solución de este problema:

2. Rebajar a los grupos que subejecuten sus fondos de ayuda a Grupo por porcentaje igual al ejecutado..

#### Dictamen de la Comisión de Mociones:

Se traslada a la Junta Directiva Nacional

#### Estado de Cumplimiento:

Existen lineamientos debidamente aprobados por el Comité Ejecutivo Nacional que regulan el proceso de distribución de la asignación del 25% de ayuda a grupos, para esto se tiene siempre muy presente que el mismo obedece a una Ley de la República sobre la cual tenemos acatamiento obligatorio. En el año 2017 se ha procurado motivar a los grupos a hacer uso de los recursos principalmente en beneficio del desarrollo del programa educativo, asimismo, se ha implementado en los lineamientos del Manual de Ayuda que aquellos grupos que confirman participación en las diferentes actividades programadas por la organización sean de protagonistas o de adultos, si no llegan, se rebaja del presupuesto asignado el costo de la no participación previamente confirmada.

Se continúa revisando opciones para maximizar la utilización de los recursos a fin de no favorecer la acumulación de la riqueza en detrimento de las bondades que se pueden brindar a los chicos en sus secciones, grupos y comunidades.

#### Moción No. 6

Proponente: Ernesto Guadamuz

Grupo Guía y Scout N°: 272

#### Nombre de la Propuesta:

Proceso de mejoramiento continuo.

#### Problema identificado:

1. La Asociación no ha logrado pasar la norma internacional establecida por nuestro organismo regulador.

#### Describa las principales estrategias para la solución de este problema:

1. Contar con un grupo de trabajo específico para crear procesos de mejora continua para alcanzar la norma.
2. Incorporar indicadores de cumplimiento de esta norma dentro del P.O.R.

#### Dictamen de la Comisión de Mociones:

Se traslada a la Junta Directiva Nacional

#### Estado de Cumplimiento:

La Junta Directiva Nacional trabajó todo el año en conjunto con la Dirección General y su equipo de trabajo para lograr atender los puntos débiles detectados en la Auditoría del GSAT de la oficina Scout Mundial, tanto a nivel de la organización como tal, así como de sus procesos de

cara al voluntariado, se ha normado completamente lo concerniente a la relación obrero patronal, contratos, y una serie de aspectos que estaban realmente mal en el pasado; vamos avanzando y esperamos próximamente solicitar nuevamente la certificación.

Se debe tener presente que la Asociación no es una empresa como tal, sin embargo, se procura constantemente cumplir con las mejores prácticas tanto a nivel administrativo como de las organizaciones reguladoras de nuestra organización en su realidad.

<b>Moción No. 7</b>	<b>Proponente: Werner Fallas</b>
Grupo Guía y Scout N°: 121	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Ayuda económica para grupos en proceso de consolidación.	
<b>Problema identificado:</b> 1. Los nuevos grupos tienen muchos desafíos para poderse consolidar.	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. Aumentar el % de ayuda de grupos para los nuevos grupos o grupos que están en proceso de consolidación y en caso de que no se pueda adjuntar el monto adicional a la “ayuda de grupo” girar un monto específico para la apertura con cada inicio.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> El apoyo a grupos en formación, consolidación y/o intervenidos ha sido una prioridad para la Junta Directiva Nacional, y la Dirección General así ha recibido la instrucción por parte del órgano político.  La Dirección General y la Dirección de Desarrollo por su área de Operaciones cuenta con un presupuesto para éste tipo de soporte y lo ha aplicado a lo largo del año y seguirá siendo de ésta forma, como ejemplo para aquellos grupos que por su recién apertura o sin presupuesto contaron con el apoyo para participar de eventos, talleres etc., sin que el tema de la falta de presupuesto afectará dicha participación.	

<b>Moción No. 8</b>	<b>Proponente: Gabriel González Calvo</b>
Grupo Guía y Scout N°: 34	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Sistema de evaluación de aprendizajes del método educativo Guía y Scout.	
<b>Problema identificado:</b> 1. Falta de interés, decreciente de personas en cuanto avance del programa y salidas sin completar el programa pedagógico.	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. Sistema de evaluación diagnóstica con los jóvenes y adultos. 2. Sistema de evaluación trimestral eficiente y acorde del programa. 3. Análisis desempeño del programa y toma de decisiones.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> El 2017 nos encontró con el cambio de la propuesta de formación de adultos, se ha determinado un cambio de esquema a un sistema por competencias, esto ha llevado inversión de tiempo y espacio para poder arrancar el 2018 con un nuevo enfoque de formación de los adultos en el movimiento.	

La evaluación es un tema que se contempla en el nuevo Plan Estratégico por medio de objetivos estratégicos que obligan al cumplimiento de indicadores que lograrán cumplir con lo indicado en ésta moción de forma mandatorio.

<b>Moción No. 9</b>	<b>Proponente: Ileana Molina Blanco</b>
Grupo Guía y Scout N°: 149	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Mejoramiento en la fachada de las Oficinas C.N.S. incluyendo las banderas.	
<b>Problema identificado:</b> 1. Es difícil de encontrar las oficinas y no es nada atractivo a la vista.	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. Pedir ayuda a los mismos compañeros especialistas en el tema de paisajismo, en donde se puedan hacer modificaciones sencillas y que puedan cambiar la apariencia y sea agradable a la vista, tanto para nosotros como para el que nos visita de afuera.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> Durante el año 2017 se lograron concluir los estudios pertinentes que han dado el insumo para el lanzamiento de la nueva marca, misma que implica cambios en los signos externos, papelería, etc., que incluyen la presentación de nuestras edificaciones.  Por medio del área de comunicaciones se procura unificar las diferentes presentaciones de forma tal que tenga una línea apegada a la marca. Recientemente se inició el remozamiento de la fachada de C.N.S. y se avecinan más cambios acordes con lo solicitado en la presente moción.	

<b>Moción No. 10</b>	<b>Proponente: Johan Manuel Lara Quesada</b>
Grupo Guía y Scout N°: 149	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Solicitar que se ejecuten los planes de desarrollo de Yöri.	
<b>Problema identificado:</b>	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b>	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> Los Campos Escuela cuentan con sus respectivos Planes de Desarrollo y se han venido cumpliendo conforme, asimismo, se han invertido varios millones de colones en mejorar los mismos, Yöri no es la excepción y tal como se han podido dar cuenta quienes lo visitan las mejoras son evidentes, manteniendo la esencia natural del mismo.  La gestión efectuada en el 2017 como parte del seguimiento al Plan de Desarrollo, son:  <b>Infraestructura:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Compra de tractor</li></ul>	

- Mejoramiento de sistemas de seguridad
  - ✓ Instalación de CCTV
  - ✓ Instalación de fibra óptica
  - ✓ Instalación de sistemas de alarma
- Construcción de
  - ✓ 3 áreas de fogón
  - ✓ 1 área de fogata
  - ✓ 3 juegos de astas de banderas
  - ✓ Entradas a los sub campos
  - ✓ Estacionamiento administrativo
  - ✓ Portón para el área de parqueo
  - ✓ 5 Bancas para picnic
  - ✓ Tienda de acampar fija con su equipamiento
  - ✓ Centro de acopio

**Certificaciones:**

- Certificación Bandera Azul
- Certificación Cero Criaderos de Dengue

**Alianzas institucionales:**

- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- MEP (Escuela Pueblo Nuevo, Escuela IDA)
- Junta de Desarrollo Pueblo Nuevo
- Municipalidad de Puerto Viejo
- UCR, UNA
- Centro de Aprendizaje para la Conservación de Sarapiquí
- Museo Nacional

<b>Moción No. 11</b>	<b>Proponente: No legible</b>
Grupo Guía y Scout N°: 145	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> La Asociación debe ser más responsable con la apertura de grupos.	
<b>Problema identificado:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El cierre de Grupos no debería darse.</li> <li>2. Propongo ordenar la capacitación.</li> </ol>	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reclutar miembros de Junta, capacitarlos en lugar donde viven.</li> <li>2. Una vez que la Junta esté preparada y capacitada, reclutar dirigentes y capacitarlos y prepararlos.</li> <li>3. Proceder al reclutamiento de jóvenes y receptores del programa.</li> </ol>	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> Se cuenta con un Plan de Crecimiento y Penetración debidamente alineado con el Plan Estratégico y la Agenda Estratégica, esto ha permitido la apertura de 25 grupos en el año 2017 y el cierre de únicamente 5. La instrucción de la Junta Directiva Nacional es brindar el mayor apoyo posible a los grupos que no se encuentran consolidados por medio de los Facilitadores de Sector.	



El proceso de captación y formación de los Facilitadores de Sector implica tiempo, esperamos mantener la adecuada administración y control para minimizar el impacto negativo y por el contrario asegurar procesos debidos de preparación.

Asimismo, la Junta Directiva Nacional ha trabajado en flexibilizar la estructura de grupos para facilitar la creación de los mismos, se espera poder hacer los entregables del nuevo P.O.R. que contempla el cambio para los próximos meses.

**Moción No. 12**

**Proponente: Andrea Barboza, Fernando Núñez y Herbert Barrot**

Grupo Guía y Scout N°: 96 y 52

**Nombre de la Propuesta:**

Sostenibilidad económica de los Campos Escuela y de la Organización.

**Problema identificado:**

1. Aumentar el atractivo de los Campos Escuela y que ayuden a generar recursos económicos para la organización.

**Describe las principales estrategias para la solución de este problema:**

1. Creación de un parque de cuerdas en Iztarú y eventualmente en Yóri que permita atraer aún más personas que los visiten y que con la venta de esos servicios se puedan generar recursos económicos.
2. Debido a la alta inversión que esto representa, nos parece que debe ser aprobado por la Asamblea.
3. Inversión aproximada ₡250 millones.
4. Tenemos la ventaja de contar ya con planos con las especificaciones técnica y el diseño había sido presentado y aprobado por la Junta Directiva Nacional de años anteriores, y está en poder de la Oficina, por lo que ya hay un paso adelante en la creación de este proyecto, lo que hace falta es ir a la acción. Asimismo se ha estado formando gente y capacitándola en cuerdas altas, uso de la torre de escalada, tirolesa, entre otros. Actualmente hay 60 personas capacitadas por la Asociación para la operación y soporte de estas actividades.

**Dictamen de la Comisión de Mociones:**

Se traslada a la Junta Directiva Nacional

**Estado de Cumplimiento:**

La Junta Directiva Nacional es consciente de la importancia de la Sostenibilidad Económica de la organización, por eso ha reactivado la Fundación Siempre Listos y ha nombrado los miembros que logren poner en ejecución diferentes planes ideados en el pasado así como nuevos proyectos, el primer paso acordado por la Junta de la Fundación activa es la contratación de un Ejecutivo, abocado a lograr los objetivos de la misma, siendo que la Asociación como tal no debe desvirtuar el fin último de su existencia, cual es la formación de niñez y juventud.

Igualmente, la situación climática de finales del 2016 así como las del 2017 afectó enormemente los campos escuela, por lo que se ha debido invertir sumas millonarias en lograr desde la accesibilidad hasta el resguardo del transitar de los visitantes, principalmente en Iztarú.

Es importante tener presente que la Junta Directiva Nacional es nombrada para tomar las decisiones por la organización y debe rendir cuentas en la Asamblea sobre lo accionado en las diferentes áreas, una de ellas la financiera, por lo que cualquier inversión que se deba realizar deberá ser debidamente analizada por el órgano dictaminado y que deberá informarlo como corresponde a la Asamblea.

**Moción No. 13**

**Proponente: Marta Ureña**

Grupo Guía y Scout N°: 145
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Facilitadores con poco aprendizaje en informática.
<b>Problema identificado:</b> 1. La dificultad de adquirir las insignias de proyectos como el de “Libre de ser yo” muchos requisitos y la mayoría de dirigentes algunas veces nos come la tecnología.
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. Creer en la Ley y Promesa del dirigente cuando reporta la participación en dicho programa. 2. Facilitar la labor del facilitador para el trámite de insignias.
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional
<b>Estado de Cumplimiento:</b> Constantemente se procura facilitar los procesos a todos nuestros voluntarios y el apego a nuestra Promesa y Ley es un valor que se espera constantemente sea el insumo entre todos sus miembros, no obstante, debido a hechos presentados en diferentes instancias se debe tener los respaldos respectivos para asegurar en todas las vías que los procesos se desarrollen de la mejor forma posible.  Si tiene alguna dificultad para realizar los reportes o bien utilizar los sistemas que tenemos a nivel tecnológico, contamos con una plataforma de servicio que está en la mejor disposición de darle el acompañamiento las veces que requiera de forma que no se quede sin el servicio.

<b>Moción No. 14</b>	<b>Proponente: Ana Rosa Barquero</b>
Grupo Guía y Scout N°: 125	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Capacitación en herramientas tecnológicas.	
<b>Problema identificado:</b> 1. Muchos miembros de junta y dirigentes no presentan sus actas y documentación o recargan el trabajo en una persona explicando que no saben usar la computadora o herramientas tecnológicas.	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. La Asociación de Guías y Scouts podría contratar y dar cursos básicos de: 1. Excel 2. Word 3. Herramientas básicas como parte de la formación necesaria para desempeñar los cargos. 2. Se podría incluso solicitar para la entrega de la insignia madera.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> Se ha trabajado para contar con los perfiles, roles y responsabilidades de nuestros adultos voluntarios, asimismo, se trabajó en el cambio del esquema al sistema de formación de adultos que permitirá desarrollar las habilidades y/o competencias en los voluntarios conforme su rol dentro de la organización.  Aquellos cargos que por su naturaleza requieran desarrollar destrezas en herramientas como las indicadas en la moción serán consideradas, asimismo, se trabaja en facilitar plantillas, formularios, etc., para acompañar de forma más accesible a los voluntarios en sus puestos.	

<b>Moción No. 15</b>	<b>Proponente: Alonso Brenes, Gabriela Gutiérrez</b>
Grupo Guía y Scout N°: 57 y 186	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Modificación Manual del Uniforme. 2.1. Prendas Básicas del Uniforme a) Camisa o blusa guía y scout.	
<b>Problema identificado:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comodidad y necesidades cambio climático, temperaturas extremas.</li> <li>2. Protección a nuestros miembros del sol, el cáncer de piel es el segundo más común en el país.</li> </ol>	
<b>Describa las principales estrategias para la solución de este problema:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Uso oficial de la camisa con manga larga.</li> <li>2. Que se agregue al inciso a) camisa corta y "larga".</li> <li>3. Que sea opcional para cada persona.</li> </ol>	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b>	
Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b>	
Se está en el proceso de relanzamiento de la marca, que incluye entre sus proyectos el cambio del uniforme. Se cuenta con el insumo de información sobre lo que prefieren tantos nuestros niños, niñas y jóvenes, así como lo que prefiere el mercado meta (99%) que aún no pertenece a nuestra organización. Ya se contrató a los especialistas pertinentes para presentar la propuesta de uniformes que será sometida a valoración por parte de nuestros receptores para ser aprobada finalmente por la Junta Directiva Nacional y lanzada de forma colectiva a la Comunidad Guía y Scout.	

<b>Moción No. 16</b>	<b>Proponente: Sughey Jiménez</b>
Grupo Guía y Scout N°: 30	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Taller introductorio a los derechos y deberes de los miembros de juntas de grupos.	
<b>Problema identificado:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existen talleres o cursos introductorios para todas las secciones menos propiamente de los miembros de junta y muchos de ellos son padres de familia que nunca han tenido contacto con el Movimiento.</li> </ol>	
<b>Describa las principales estrategias para la solución de este problema:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derivar del P.O.R. un manual específico de cada deber y derecho de cada miembro de junta.</li> <li>2. Implementar un curso o taller a nivel de sectores donde se informe a miembros de junta de sus deberes y derechos.</li> </ol>	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b>	
Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b>	
El nuevo sistema de formación de adultos en el movimiento contempla la capacitación según roles y responsabilidades de nuestros voluntarios.	
Se espera que todos los miembros voluntarios adultos de la organización se permitan conocer dicho sistema y se inscriban en los cursos, talleres y actividades formativas a las que se convocará según los perfiles de cada puesto.	

Le invitamos a estrechar relación con el facilitador que atiende la zona para detectar las necesidades propias y programar los talleres y cursos necesarios.

Moción No. 17	Proponente: Jessenia Figueroa
Grupo Guía y Scout N°: 93	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Teletón	
<b>Problema identificado:</b> 1. Debido a que no hay suficiente espacio para que los grupos puedan disfrutar del evento de clausura.	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 2. Creo que se podrían hacerlo por sección. 3. Por regiones. 4. Por grupos al menos sería para que participen una vez en la vida.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> Cada año en coordinación con los involucrados del evento se procura contar con la mayor cantidad posible de entradas, no obstante, se debe tener claridad que el evento no es de la Asociación por lo que debemos abocarnos a lo que se nos facilita en cuanto a accesos.  A nivel interno se procura un sistema que permita igualdad de condiciones a todos los grupos para acceder a las entradas principalmente lo que compete al cierre, si el grupo no manifiesta interés en participar difícilmente se le asignan entradas si no se inscriben en el proceso.	

Moción No. 18	Proponente: Flory Vargas Montoya
Grupo Guía y Scout N°: 228	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> ¿De dónde son ustedes?	
<b>Problema identificado:</b> 1. No sabemos de dónde vienen o son los diferentes grupos. Nos quitaron parte de nuestro "ser", nuestro nombre comunitario, el nombre de nuestro cantón, comunidad.	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. Volver a colocarlo en nuestras blusas o camisas.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> Debido al trabajo en la nueva propuesta de Uniforme y por ende de las insignias institucionales, aún no se ve el tema de la localidad en el mismo.  Una vez tomada la decisión, se valorará lo solicitado en ésta moción.	

Moción No. 19	Proponente: Elizabeth Fernández
Grupo Guía y Scout N°: 141	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Atención a facilitadores.	

**Problema identificado:**

1. Un problema de salud en un curso base, el cual no fue atendido de la mejor manera se dejó sola a la facilitadora afectada, que regresara enferma sola a su hogar.

**Describa las principales estrategias para la solución de este problema:**

1. Tener una comisión preparada para atender emergencias.
2. No dejar sola a la persona afectada.
3. Estar con la o las personas afectadas por una enfermedad.

**Dictamen de la Comisión de Mociones:**

Se traslada a la Junta Directiva Nacional

**Estado de Cumplimiento:**

En cada actividad organizada a nivel institucional se procura contar con las facilidades y aspectos de seguridad mínimos necesarios, la hermandad propia en la que nos desarrollamos implica el acompañamiento de los compañeros, funcionarios, etc., en situaciones especiales, no obstante, esto también depende de la disposición y posibilidades de quienes se encuentren ante una situación específica.

Si en algún momento se dio algo anómalo, es necesario presentar las quejas o denuncias pertinentes.

**Moción No. 20****Proponente:** Elizabeth Fernández

Grupo Guía y Scout N°: 141

**Nombre de la Propuesta:**

Coordinación de manadas.

**Problema identificado:**

1. Pensamientos diferentes en manada, pues en varios grupos de Cartago, se nota que la Promesa, no es la misma que en el libro de sabidurías y las especialidades, se dan muy fácil en algunos lugares.

**Describa las principales estrategias para la solución de este problema:**

1. Reunión de los facilitadores de manada de todo el país.
2. Que la información llegue igual a todos los grupos.
3. Que los facilitadores, de los facilitadores, den una misma información a las personas que preparen.

**Dictamen de la Comisión de Mociones:**

Se traslada a la Junta Directiva Nacional

**Estado de Cumplimiento:**

La organización cuenta con lineamientos claros y definidos por sección, a nivel de adultos en el movimiento existe un único requisito de pertinencia que es la Adhesión libre y voluntaria a Promesa y Ley, en donde uno de los puntos es Obediencia, si alguno (s) adultos hacen cosas diferentes a las dictaminadas o capacitadas a nivel institucional estarían cayendo en incumplimiento y deberían ser denunciados ante las instancias pertinentes.

La Asociación no cuenta con los recursos suficientes para poder controlar si nuestros adultos no cumplen con la Promesa y Ley, así como con lo debidamente aprobado en la organización.

**Moción No. 21****Proponente:** Guillermo Blanco

Grupo Guía y Scout N°: 132

**Nombre de la Propuesta:**

Grupos fuera del GAM.

**Problema identificado:**

1. Falta de apoyo y ayuda a grupos distantes de GAM.
2. falta de formación y seguimiento en su crecimiento y desarrollo por parte del C.N.S.

**Describa las principales estrategias para la solución de este problema:**

1. Facilitar personal capacitado y dispuesto a ayuda.
2. Respaldo verdadero a estos facilitadores con materiales y viáticos y otros.
3. Minimizar los requerimientos para los trámites ante el C.N.S.
4. Creer que GyS es para todo C.R.

**Dictamen de la Comisión de Mociones:**

Se traslada a la Junta Directiva Nacional

**Estado de Cumplimiento:**

Como estrategia organizacional se motiva a que los grupos realicen autogestión a nivel local y según su realidad, sin detrimento de la atención, seguimiento, capacitación y soporte permanente a los grupos que se lleva a cabo conforme la estructura con la que cuenta nuestra Asociación, en primera instancia por parte de los facilitadores de sector y también por medio de la plataforma de Apoyo, para casos de excepción contamos con gestores; no obstante, los recursos son limitados por lo que, en caso de no recibir soporte o atención, es necesario se presenten las denuncias respectivas debidamente comprobadas con hechos.

Asimismo, se cuenta con el presupuesto para facilitar viáticos, materiales, etc., según se soliciten, el presupuesto de ayuda a grupos está a disposición, no obstante, se debe cumplir con lo dictaminado en el Manual, el cual se ha logrado flexibilizar para facilitar el acceso a los recursos por parte de los grupos, sin embargo, al ser fondos públicos se debe tener el control y respaldo sobre su uso.

La Asociación es por y para todos, pero debemos seguir los procesos que están establecidos, el 2017 nos permitió crecer con 25 nuevos grupos y en membresía en forma significativa, y esto es gracias al apego a lineamientos y procesos ordenados.

**Moción No. 22****Proponente: Erick Garro**

Grupo Guía y Scout N°: 166

**Nombre de la Propuesta:**

Contratar una persona para el área de mantenimiento técnico de la Asociación y de todas las infraestructuras de la Asociación.

**Problema identificado:**

1. Los administradores no tienen las capacidades ni los conocimientos para desarrollar esta actividad.

**Describa las principales estrategias para la solución de este problema:**

1. Crear un departamento de mantenimiento técnico.
2. Crear un mantenimiento continuo y de desarrollo.
3. Capacitar el personal contratado para dichas tareas y actualizarlo.
4. Personal que tenga las competencias para dicho trabajo. Eficiencia, eficacia.

**Dictamen de la Comisión de Mociones:**

Se traslada a la Junta Directiva Nacional

**Estado de Cumplimiento:**

Se cuenta con la estructura aprobada a la fecha, existe un lineamiento de control del gasto que inhibe de incrementar la planilla institucional. No obstante, se cuenta con un plan de desarrollo que permite la contratación externa según necesidades reales.

En cuanto al personal de planta, se ha trabajado en perfiles, roles y responsabilidades, y se invierte en capacitar al personal según su puesto.

<b>Moción No. 23</b>	<b>Proponente: Rodrigo Quirós</b>
Grupo Guía y Scout N°: 27	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Para gastos menores en nuestros grupos la administración acepte facturas no timbradas.	
<b>Problema identificado:</b> 1. Algunos gastos como chapia de lotes o alimentación que se contrata a una señora de la comunidad para una reunión de consejo de planificación anual son ejemplos de actividades o gastos en los que incurrimos los grupos y que no son prestados por empresas formales con facturas timbradas.	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. Que se cree un mecanismo o trámite para que ese tipo de gastos pueda ser reintegrado con el fondo de ayuda a grupos.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> Se flexibilizó el Manual de ayuda a grupos para facilitar el acceso de los grupos a los recursos, sin embargo, no podemos obviar que son fondos públicos por lo que debemos asegurar que montos significativos sean debidamente respaldados, por esto se encuentra claramente estipulado cuales son los gastos permitidos con facturas que no están autorizadas por la Autoridad Tributaria, la aceptación de esta excepción se encuentra estipulada en los lineamientos de liquidación de facturas.	

<b>Moción No. 24</b>	<b>Proponente: Federico Montero</b>
Grupo Guía y Scout N°: 200	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Asociación virtual.	
<b>Problema identificado:</b> 1. Acceso a la información en muchas ocasiones los receptores no se enteran por diversas razones de eventos de la Asociación, insignias mundiales, etc.	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 2. Crear una página web donde sea posible inscribirse como un usuario y acceder a la información destinada a los receptores, similar a las páginas que usan las universidades.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada al C.N.S.	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> En el 2017 se trabajó en mejorar la página de Asociación en donde se publican todas las informaciones para nuestros chicos, igualmente se creó la página para Adultos en el Movimiento, de forma tal que tanto unos como otros tengan acceso a la información que les compete.  Lamentablemente en los últimos días fue hackeada la página por lo que actualmente se encuentra en desarrollo para relanzarla más accesible y amigable pero con la seguridad pertinente, a fin de asegurar el acceso de nuestros miembros a la información de su interés.  Respecto a tener otro tipo de funcionalidades, se está trabajando en el Sistema de Registro que pretende incorporar la inscripción y consulta del historial de cada miembro a través de un app, este proyecto se encuentra en desarrollo y se espera durante el 2018 poder hacer la entrega formal de este producto a la comunidad Guía y Scout.	

<b>Moción No. 25</b>	<b>Proponente: Eugenia Blandón</b>
Grupo Guía y Scout N°: 72	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Unidad entre Grupos de sección. En el Sector 28 no tenemos comunicación.	
<b>Problema identificado:</b> 1. Es preocupante porque cada quien trabaja solo.	
<b>Describa las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. Reuniones de compartir y conocerse mejor. 2. Para trabajar mejor necesitamos estar más unidos y tener actividades juntos.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional.	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> La estructura actual de trabajo se enfoca en la atención directa a los grupos en temas relacionados con los adultos, que son parte de un sistema de gestión que nos permita captarlos, motivarlos y brindar espacios de formación más allá de lo presencial, esto con el fin de que puedan desempeñarse mejor en sus cargos y según su disposición de tiempo, lo que tiene como finalidad reforzar el apoyo al Programa Educativo en las secciones, siendo esta nuestra base.  Los sectores son una estrategia de atención que aún estamos fortaleciendo, agradecemos su moción y le motivamos a estrechar comunicación con su facilitador de sector para que unidos logremos avanzar con los procesos.  Por lo anterior le invitamos a estrechar relación con el facilitador que ve las necesidades de los grupos de la zona al Sr. Fabrizio Salas Salazar, al teléfono 8705-2934 o al correo electrónico <a href="mailto:fabriziosalas@gmail.com">fabriziosalas@gmail.com</a> .	

<b>Moción No. 26</b>	<b>Proponente: Jessica Cruz</b>
Grupo Guía y Scout N°: 283	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Cursos de preparación para dirigentes.	
<b>Problema identificado:</b> 1. Falta de cursos de preparación para dirigentes hay personas que no cuentan con los medios y los cursos son necesarios y también que no pueden quedarse un fin de semana en Iztarú.	
<b>Describa las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 2. Que los cursos se puedan dar en cada provincia y en locales que estén disponibles.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional.	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> Conociendo esa realidad que por muchos años ha sido la inconformidad de la dirigencia, es que se piensa en un modelo de formación donde se reconozca las capacidades que de manera innata tiene cada persona y se flexibilice a través de un modelo más sencillo que aporte en competencias técnicas para que cada adulto se pueda desempeñar de manera idónea en su cargo. Este año procuramos que la programación de los talleres y cursos se realice con base en la solicitud de los sectores, de acuerdo a las necesidades de los grupos.	



Todas estas experiencias de formación se descentralizan y se pueden llevar a las provincias como lo mencionas y a los sectores que tienen las condiciones de espacios físicos, cupos mínimos de dirigentes, etc. Todos estos procesos con toda amplitud los coordinamos con los Facilitadores de sector y las vías de atención de los grupos.

En este caso en específico el Facilitador es el señor Juan Miranda Chavarría, número de teléfono 8837 0188 y su correo electrónico es [juanmiranda@gmail.com](mailto:juanmiranda@gmail.com). Es muy importante que el grupo realice las gestiones necesarias para mantener una buena interacción y comunicación con el sector, que permita mejorar la comunicación entre todos.

<b>Moción No. 27</b>	<b>Proponente: no legible</b>
Grupo Guía y Scout N°: 85	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Respeto.	
<b>Problema identificado:</b> 1. La implementación y autorizaciones, tiene que estar en comunicación con juntas de grupo.	
<b>Describa las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. Cuando vayan a trabajar con el C.N.S. por favor que les comunique a la Junta de Grupo ya que no lo ejecutan, ignoran a juntas.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional.	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> La organización procura siempre se trabaje con respeto y total apego a los valores enmarcados en Promesa y Ley, si alguna persona es convocada a trabajar en algún proyecto, proceso u actividad a nivel institucional, se le invita en su condición personal con base en su disposición o disponibilidad, salvo que sea en representación del grupo no se acostumbra solicitar autorización ya que el trabajo lo realiza a título personal y en su tiempo libre.	

<b>Moción No. 28</b>	<b>Proponente: Verónica Conejo</b>
Grupo Guía y Scout N°: 210	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Apoyando a la juventud.	
<b>Problema identificado:</b> 1. La falta de apoyo y guía que tienen los muchachos de la Red Nacional de Jóvenes, trabajo que nos toca a los adultos facilitadores.	
<b>Describa las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. Capacitar a los jóvenes coordinadores de la RNJ en liderazgo y resolución de problemas y en talleres relacionados ya sean nacionales e internacionales. 2. Hacer un puente adulto a través de los facilitadores de cada equipo para hacer llegar las propuestas de proyectos a los entes respectivas. 3. Crear un equipo adulto para el apoyo y la dirección de la correcta ejecución de proyectos.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional.	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> La Red Nacional de Jóvenes siempre ha contado con el apoyo institucional, las necesidades que los jóvenes determinen serán atendidas conforme lo soliciten. En el 2017 se ha procurado afinar la gestión de soporte y apoyo a la misma, con una participación protagónica de los jóvenes que coordinan los diferentes espacios en la Red.	

Es importante entender que una función trascendental del adulto es apoyar los muchachos y gestionar para que sean ellos los que protagonizan y vivan el Programa, así que no vemos sea un problema, sino una gran oportunidad de apoyar procesos donde los jóvenes tienen posibilidades como parte de la vivencia de Programa y el desarrollo de su progresión personal.

<b>Moción No. 29</b>	<b>Proponente: Gabriela Cruz</b>
Grupo Guía y Scout N°: 274	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Cambio de la forma de elección de los miembros de la JDN.	
<b>Problema identificado:</b> 1. La elección de los miembros de la JDN se realiza por postulación al cargo, lo que faculta que como se ha dado en años anteriores y este, si un cargo solamente tiene un postulado en tiempo y forma, queda automáticamente elector en el cargo lo que roza con los principios democráticos.	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 1. Que las personas que aspiren a ser miembros de la JDN, se postule para cargo de JDN. 2. Que la asamblea escoja entre todos los postulantes a los 4 miembros que considere más idóneos para el cargo. 3. Que a lo interno de la JDN establezca el cargo que corresponda para cada uno de los miembros según corresponda y según lo establezca la Ley Constitutiva. 4. Hacer los cambios pertinentes en el P.O.R.	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional.	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> La Ley Constitutiva en su capítulo tercero artículo 13 es explícita en la forma de que algunos miembros de la Junta son nombrados por lo que el P.O.R. no puede estar por encima de la Ley.	

<b>Moción No. 30</b>	<b>Proponente: José Corrales Arce</b>
Grupo Guía y Scout N°: 140	
<b>Nombre de la Propuesta:</b> Distribución de la información que sale de la Asociación hacia los Grupos	
<b>Problema identificado:</b> 1. La información toma su tiempo en llegar a los Grupos.	
<b>Describe las principales estrategias para la solución de este problema:</b> 2. Mandar correos directamente a los dirigentes y Jefes de Grupo	
<b>Dictamen de la Comisión de Mociones:</b> Se traslada a la Junta Directiva Nacional.	
<b>Estado de Cumplimiento:</b> Todos los grupos cuentan con acceso al Document Manager donde se les sube la documentación, el sistema emite un correo de aviso de que se han incorporado elementos nuevos para el acceso de los dirigentes, por otra parte la Asociación constantemente está enviando mensajes sms a quienes tienen telefonía celular, adicionalmente contamos con un fan page en Facebook donde publicamos temas de interés y recordatorios de las actividades nacionales programadas.  Tenemos también canales como Twitter y por medio del facilitador del sector, el Sr. Mario Rivas Vargas, a quien puede contactar al teléfono 8829-5809 o al correo electrónico rivas2005@gmail.com. Además, un grupo de WhatsApp que se utiliza como medio directo con	

los Jefes de Grupo, así las cosas, le invitamos a estrechar la comunicación con su facilitador de sector.